



SOCIEDAD ECONÓMICA
DE AMIGOS DEL PAÍS
DE VALENCIA.

Sección de Educación.

En vista del
oficio de V. S. de fecha
3 del actual, ha acorda
do esta Sección proponer
dos premios, cuyos temas
acompañó adjuntos, para
el programa general que
ha de regir en el própi
mo año.

Lo que tengo el ho
nor de poner en conoci
miento de V. S. por acuer
do de la Sección y en
contestación a' su refe
rido oficio.

Dios

guarde a V. S. muchos
años.

Valencia 11 de Noviem-
bre de 1877.

El Secretario.

José Napater y Mgeda

Sr. Secretario general de la Sociedad Económica.

Seccion de Educacion

1o

Titulo de socio de merito al autor de la mejor Memoria que se presente sobre la "necesidad y ventajas de la instruccion primaria obligatoria para todos los niños de ambos sexos", terminando con un proyecto de ley o reglamento sobre el mismo asunto, en el que se hagan constar los medios de ejecucion, estímulos para los niños, y correctivos para los que se opongan o dificulten dicha instruccion.

2o

Medalla de merito dorada al autor de la mejor obra que se presente sobre los "conocimientos y nociones necesarios a las niñas para la mejor administracion y gobierno domestico", entendiendose que dicha obra ha de ser original y no estar publicada o meditada.

Valencia 11 de Noviembre de 1877

El Sr.

José Tapater y Agudo